



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Finesca, mes . . . . .	2 pes . . . . .
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 . . . . .
	Semestre . . . . . 12 . . . . .
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 . . . . .
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5363

HUESCA, Viernes, 23 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

## El Gobierno británico hace concebir esperanzas de solución pacífica al pleito italo-etiope

### Préstamos a los labradores

Nunca será tan oportuno el señor ministro de Agricultura como lo ha sido con su proyecto sobre la concesión de préstamos a los agricultores en esta época sobre el trigo que posean.

Las circunstancias para los labradores son actualmente verdaderamente críticas y agudas; las faenas de la recolección terminando o recién acabadas, los gases de estas faenas vencidos y el labrador sin un cuarto y, lo que es peor, sin tener quien se lo dé, porque anteriormente recibía lo que quería a cuenta de trigo, pero actualmente, como no se sabe cuándo ni cómo ha de disponer de su producto ni a quien ha de venderlo, no encuentra quien le lleve por no poder ofrecerle la única garantía corrientemente admitida. En tan grave trance ¿qué hacer? O empeñarse hasta las cejas entregándose en manos de la usura o declararse en franca bancarrota, ambas soluciones a cual peor para el agricultor.

La concesión de los préstamos vendrá a resolver el conflicto por lo menos momentáneamente ya que da bastante tiempo de respiro para que se normalicen las cosas y el labrador pueda sin agobios ponerse al corriente.

El proyecto exige para la concesión de préstamos los siguientes requisitos: que el que lo pida tenga trigo; que este trigo se ofrezca y quede en garantía del préstamo; que además garantice la operación un fiador solvente, una entidad o una colectividad, o una mancomunidad de diez labradores por lo menos; que se entregue solo el 60 por ciento del valor del trigo sin que pueda exceder el total prestado de determinada cantidad; que la duración del préstamo sea por seis meses, prorrogables por otros tres y con determinados requisitos por otros tres más, o sea en total un año; y que devengarán un interés del cinco por ciento pagadero al vencer la operación.

Muy oportuno ha sido el señor Velayos con su proyecto de préstamos; lo que hace falta es que el expediente para su efectividad sea breve y expedito, sin las extraordinarias dilaciones de otras veces, que en muchas ocasiones han desvirtuado la verdadera finalidad del préstamo, máxime teniendo en cuenta lo avanzado de la época; y que se trate de normalizar el mercado del trigo que es la única forma de que el prestatario pueda cumplir sus obligaciones con los particulares y con el Estado sin mayores perjuicios.

Con el préstamo, el agricultor podrá hacer frente a sus perentorios compromisos sin necesidad de empeñarse ni de malvender su trigo haciendo equilibrios para burlar la tasa; de momento capea el temporal, pero precisa que en adelante pueda disponer cuando guste de su producto para normalizar su economía familiar. Esto solo se conseguirá con una reforma de la legislación que afecta al mercado triguero y que por su desigual e irritante aplicación está originando numerosas y justas protestas de toda clase de elementos. Esta reforma creemos que no se hará esperar y nuevamente la paz reinará en el campo después de dos años largos de trabas y dificultades.

EDUARDO RUIZ AYUCAR.

N. DE LA R.—El Decreto a que se refiere el escrito anterior, es de fecha 19 de Agosto de 1935 («Gaceta» del 20), y dice así:

«Artículo 1.º Hasta la cantidad de cuatro millones de pesetas el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de un fiador solvente que voluntariamente se constituya en depositario de la prenda, debiendo acreditar la indicada solvencia con el envío de una certificación x pedida por el Servicio Catastral, o, en su defecto, por la del Amillaramiento, en cuyos documentos se hagan constar las fincas que ofrecen en garantía para responder, solidariamente con el peticionario, de la devolución del préstamo.

b) Con la garantía de una entidad o colectividad de suficiente solvencia, conforme determina el artículo 10 del Decreto de 13 de Septiembre de 1934; y

c) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores, por lo menos.

En este último caso, la petición de préstamo habrá de venir informada por la Sección Agronómica de la provincia respectiva.

Artículo 2.º La cantidad que se podrá conceder, como máximo a cada peticionario será de 5.000 pesetas.

Artículo 3.º Sólo se otorgará en

cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor, según el precio oficial del trigo dado en prenda.

Artículo 4.º La duración de estos préstamos será de seis meses, prorrogable por la tática de otros tres, que podrá conceder o denegar la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, siendo condiciones necesarias para la concesión que subsista la garantía sobre la que se concedió el crédito y que el prestatario abone el 20 por 100 del importe del préstamo al formular la solicitud.

Artículo 5.º Los préstamos dichos devengarán el interés del 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de la operación.

Artículo 6.º Los intereses devengados por tales préstamos se distribuirán en la siguiente forma: tres y medio por ciento para el Tesoro, cuya aplicación se ajustará a lo establecido en el Decreto de 13 de Septiembre de 1934, y el resto, para el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Artículo 7.º El referido Servicio dispondrá el otorgamiento de estos préstamos del remanente que resulte de la cuenta que el Banco de España lleva al Tesoro para préstamos con garantía de diversos productos agrícolas, autorizada por Decreto de 31 de Agosto de 1934.

Artículo 8.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se facilitará gratuitamente a los peticionarios la modelación necesaria para solicitar esta clase de préstamos.»

### Neutralidad y defensa

El país siente con intensidad nunca superada un anhelo, en torno al nada improbable conflicto bélico que se presenta para fecha próxima: su neutralidad. Pero a la par debe sentir también el propósito resuelto y firme de hacerla respetar.

Y este sentimiento no permite filias ni fobias «a priori». España es y quiere ser neutral. Todos los países son amigos nuestros, y ninguno es enemigo, mientras no se demuestre lo contrario con actos indubitables.

Por eso cometen un delito de lesa patria los que se dedican a injuriar en estos días a uno de los pueblos posiblemente beligerantes. No está el horno europeo pa-

ra expansiones de esa índole, que pueden costarnos caras. Nuestro enemigo, el enemigo de España será el que ataque su soberanía o perturbe su neutralidad absoluta.

Urge hoy más que nunca mantener el espíritu público en tensión, en defensa de nuestro derecho a odia la guerra y a permanecer alejados de la actividad combatiente que parece va a iniciarse. Pero también hay que afirmar con resolución nuestro propósito de no consentir impunemente mediatizaciones de nuestro país, de su territorio o de su soberanía.

El que olvide el respeto debido a nuestro deseo de neutralidad, ese será nuestro enemigo. Y contra él habremos de cerrar el cuadro los españoles.

España renuncia a la guerra.

### En el Consejo que celebró ayer acordó su acercamiento a Francia para resolver pacíficamente el problema

Madrid, 22 (23'30)

LONDRES.—El Consejo de ministros ha celebrado reunión extraordinaria para tratar del conflicto italo-etiope y de las repercusiones que puede tener, así como de la actitud que debe adoptar Inglaterra ante su planteamiento.

A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Mr. Baldwin. Durante dos horas y tres cuartos estuvieron deliberando los consejeros.

A la salida ninguno de ellos hizo manifestaciones pese al empeño de los informadores en conocer, aun cuando fuese en líneas generales, lo tratado y la orientación del Gobierno inglés.

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse, dibujándose en el Consejo las dos tendencias que ya son conocidas.

Después se facilitó una nota a la Prensa en la cual se dice que se acordó mantener la prohibición de exportar armas con destino a Italia o a Etiopía y ayudar a Francia en sus trabajos encaminados a buscar una solución pacífica al conflicto italo etiope. Este acuerdo se interpreta como una inclinación amistosa hacia Italia.

Se estudió también la posición que Inglaterra ha de adoptar en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, el día 4 de Septiembre. La Gran Bretaña continuará sustentando los mismos puntos de vista que defendió ante el mismo Consejo de la Sociedad de las Naciones el ministro Hoare.

La actitud del Gobierno inglés se considera como un nuevo esfuerzo en favor de la paz.

### El general Andrew se propone batir el record de hidroaviones con carga

WASHINGTON.—El brigadier general, Frank Andrew, jefe del nuevo cuartel general de la Aviación militar, intentará hoy superar el record internacional.

Utilizará para la prueba un avión «Martin», de bombardeo, provisto de dos motores de ochocientos caballos de fuerza y flotadores, para superar el record mundial de hidroaviones, llevando mil kilogramos de carga sobre el recorrido de mil kilómetros, sobre la ruta en triángulo Norfolk, Nueva York, Washington.

El record actual lo detentan Edwin Musck y Boris Dergievsky con una velocidad de 157 millas por hora.

*Pero no renuncia ni puede renunciar a su defensa como pueblo libre. El que quiera interpretar el artículo constitucional como una afirmación colectiva de cobardía, no sabe lo que hace. España no se dejará arrastrar voluntariamente a ningún conflicto bélico, pero tampoco garantiza la impunidad del que lo intente, por más potencia que se reconozca a sí misma la nación que se lo proponga.*

*La capacidad civilizadora de nuestra patria se ha mostrado única en el mundo. España creó un imperio sin colonias y elevó a los indios a la categoría de ciudadanos. Perdimos el imperio y con él, por la amargura del desagradecimiento, el ideal imperial. Recluidos en nuestro propio solar, queremos hoy por hoy vivir nuestra vida, sin ambiciones, pero también sin humillaciones.*

*Y frente al que abrigue el propósito de abusar de nuestro deseo de paz, para atacar nuestra neutralidad, veinticinco millones de españoles se azarán como un solo hombre.*

LEON NOBLE.

### Lea V. «La Tierra»

### DEL ROBO DE JOYAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

#### Parece que el relojero Arias, ante el temor de las represalias, no quiere delatar a sus cómplices

Cogiendo como rumor y haciéndolo la salvedad consiguiente, dicese que desde el primer momento el relojero Arias ha declarado que él no ha sido en este hecho del robo de alhajas más que el receptor de las mismas, como perito, para poderlas fundir, con el fin de darles salida, y que las recibió ya en su mayoría partidas.

Otro de los términos interesantes que las stieras encontradas en su domicilio, de las cuales no pudo justificar su permanencia en el mismo, puesto que con herramientas extrañas a su profesión.

También se dice que hizo alguna otra en el sentido de que no delataría a sus cómplices, pues, si no digo, ustedes me podrán hacer algo; pero, si hablo, los otros me harán mucho más.

#### Quién trasladó las joyas?

Por las declaraciones de Arias, que, desde luego, nada hay confirmado oficialmente, parece que el portugués ha sido uno de los que llevaron el tesoro robado a la casa de Artas, o, por el contrario,

#### En Norteamérica estafan a descientas setenta mil personas

CHICAGO.—Veintinueve personas, cuatro mujeres entre ellas, han negado la acusación federal del delito de haber utilizado el correo de la nación para defraudar a personas que invirtieron dinero en una imaginaria fiaca de Francisco Drake.

Según los abogados del Gobierno, se estafó a 270.000 personas cantidades por un total de más de millón y medio de dólares.

### El automóvil en que viajaba el ilustre general Franco sufrió un accidente, resultando milagrosamente ileso

El coche, a consecuencia de un frenazo violento, cayó a una cuneta y quedó con las ruedas hacia arriba

SALAMANCA.—El general Franco ha sufrido un importante accidente de automóvil. En el kilómetro 201 de la carretera de Madrid, en el término de La Bravo, avanzaban en dirección contraria a la que llevaba el automóvil del general, dos ciclistas. Sin duda alguna, éstos se aturdieron y fueron a precipitarse sobre el vehículo. Resultó muerto uno de ellos, llamado Agustín Ricardo y herido gravemente el otro.

El conductor del coche, para evitar el accidente frenó violentamente y a consecuencia de esto, el automóvil se salió de la carretera, cayendo en una cuneta y quedando con las ruedas hacia arriba. Los ocupantes del coche tuvieron que hacer grandes trabajos para salir del mismo.

El general Franco, milagrosamente, resultó ileso.

El primero que prestó auxilios a los heridos fué el gobernador civil de Avila.

El conductor resultó también ileso y la esposa del general sufrió algunas erosiones, siendo atendida y curada y luego quedó instalada en el hotel.

#### Lea usted LA TIERRA

cuanto a las de orden exterior están muy alejadas para que, por el momento puedan afectarnos.

El hecho de que el jefe del Gobierno permanezca en Baños de Montemayor y el ministro de la Guerra en Azcoitia es el mejor argumento contra esos rumores.

La periodista preguntó al señor Portela si la fecha del próximo Consejo sería alterada para adelantarse su celebración.

No; porque no existe ningún motivo para ello.

Los maestros de obras saben muy bien que el yeso de Tardienta no tiene rival . . .

que recibiera de éste los objetos que faltan y que se supone serían entregados a Oviedo o a otra persona.

Puede ocurrir también que la arqueta esté aún escondida en algún lugar próximo a la capital y sea el portugués el encargado de recogerla.

A esto se debe las diferentes diligencias que la policía, en compañía de Artas ha realizado en Irurzun y otros puntos.

También cabe pensar en la madre del relojero, Carlota Tapia, en lo referente al traslado de objetos, pues, dada la circunstancia de ser comadrona, podía muy bien acudir a cualquier hora de la noche por la ciudad, sin producir sospechas, debido, como decimos, a su profesión.

No compre yeso barato. Le saldrá más caro. Compre siempre yeso de Tardienta :-:

#### En el ministerio de la Gobernación

Cree Portela Valladares que habrán quedado totalmente disipados los rumores que se han hecho circular estos días

MADRID.—En las primeras horas de esta tarde el ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los perloristas a los que dijo que la tranquilidad en Madrid y todas las provincias españolas era completa en absoluto.

Luego dijo que la nota que ayer fué facilitada por este ministerio y las declaraciones terminantes hechas a los periodistas y recogidas por gran número de periódicos por el ministro de la Guerra habrían conseguido disipar totalmente todos los rumores que han venido circulando estos días.

Las causas de orden interior —añadió el señor Portela— no pueden constituir de ningún modo motivo alguno de inquietud. En

#### El Supremo deniega la libertad provisional solicitada para Hernández Zancajo y otros socialistas acusados del delito de rebelión militar

MADRID.—El Supremo ha dictado un auto denegatorio de la libertad provisional que para el diputado Hernández Zancajo y cinco detenidos más, todos socialistas; se solicitaba por sus defensores.

Se hallan acusados de un supuesto delito de rebelión militar. A Luis Quijano, también incurso en el mismo sumario, se le deniega el permiso solicitado para trasladarse a Bélgica.

En el mismo auto se dispone la práctica de determinadas diligencias nombrándose juez para ello, recayendo el nombramiento en el señor Hinojosa.

†  
CUARTO ANIVERSARIO  
POR EL ALMA DEL SEÑOR

**Don Martín Buera Valle**  
Que falleció el día 24 de Agosto de 1931  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. T. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebrarán mañana, día 24, en Santo Domingo, a las ocho y ocho y media; en San Pedro, a las nueve y cuarto, y en San Lorenzo a las once, se aplicarán en sufragio de su alma.

Huesca, 23 de Agosto de 1935.



# Según el señor Chapaprieta serán muchos los millones de economías con la ley de Restricciones

## NOTA DEL DIA

Dos hechos han acaecido en el día de ayer, que permiten abrigar la esperanza de que todavía sea posible hallar una solución al conflicto pavoroso que puede derivarse del pleito italo-abisinio. El Consejo de ministros convocado expresamente en Londres no ha acordado medida alguna que suponga actitud hostil a Italia. Y esta nación ha prometido asistir a la conferencia internacional de la Sociedad de las Naciones convocada para el próximo día 4 de Septiembre en Ginebra, lo que indica que el momento inicial de la lucha se aplaza por ahora.

Para España tiene enorme interés todo ello. Si nada representaría directamente para nosotros el caso de que Italia zanjase sus diferencias mano a mano con Etiopía, pues allí se las entendieran ambos contendientes, desde el momento en que Inglaterra se ponga de parte del Imperio negro cambiará la escena de decoración.

En este año, ya se ha insinuado que Londres ordenaría el cierre del Canal de Suez, hoy en manos del Imperio británico, y si así fuera, Italia se vería precisada a efectuar sus transportes de elementos de guerra por el estrecho de Gibraltar, en el cual, si bien se halla la plaza fuerte del Peñón, hoy en poder de los ingleses, el resto de ambas costas es español. Y aquí cómo se vería España sin quererlo en un dilema peligroso. ¿Consentiría Inglaterra que el estrecho quedara abierto al paso de sus enemigos supuestos? ¿No? Pues si España accedía a esta pretensión, se acarrearía la enemiga a Italia, y si no accedía, la de Inglaterra. Y como nuestra nación es más débil que las dos hipotéticas beligerantes... Está sin contar con otras probables y gravísimas complicaciones internacionales en el caso de que el conflicto armado estalle.

### Inauguración de una Biblioteca en la Dirección General de Seguridad

Esta mañana se ha celebrado en la Dirección General de Seguridad el acto de inaugurar una hermosa Biblioteca, muy nutrida de volúmenes, que para uso de los individuos del Cuerpo ha sido instalada.

### El ministro de Estado se encuentra ya en Madrid de regreso de Barcelona

El señor Rocha se encuentra ya en Madrid procedente de Barcelona. Dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés para comunicarla y que su viaje de regreso no obedecía a nada especial.

Un informador le preguntó si su regreso había sido por haber recibido cómo se rumoreaba la llamada urgente del jefe del Gobierno.

A mí, señores, nadie me ha llamado. Mi viaje, como ya les dije antes no obedece a ningún motivo particular.

Permaneceré en Madrid dos o tres días; luego regresaré de nuevo a Barcelona y marcharé seguidamente a San Sebastián.

Se le preguntó si había algo oficial sobre la noticia dada por algunos diarios sobre la posibilidad de reanudar en seguida nuevas relaciones comerciales con Francia.

Oficialmente no hay nada; no tengo más noticias que las publicadas por los diarios; pero el deseo de todos es ese.

¿Nos puede confirmar el haber recibido la visita del embajador de Italia? le preguntó otro informador.

—¿Nos puede confirmar el haber recibido la visita del embajador de Italia? le preguntó otro informador.

—Desde luego me ha visitado. Vino en visita de cumplido y para fijar la fecha en que ha de hacer su presentación de cartas credenciales al Presidente de la República.

—¿Nos puede confirmar el haber recibido la visita del embajador de Italia? le preguntó otro informador.

—¿Nos puede confirmar el haber recibido la visita del embajador de Italia? le preguntó otro informador.

## DE SOCIEDAD

Llegó de Bilbao a pasar unos días con su familia, el activo viajante de la casa «Cofurrel», don Jesús Solanes, con su monísimo hijo Alfreddito.

Hállase restablecida de su indisposición la distinguida y bella señora doña María Lasala, esposa del rico industrial oscense don Manuel Murillo; lo que vivamente celebramos.

Llegó de Santander la bella e inteligente señorita Matilde Ibarra, acompañada de su respetable madre y bondadosa tía.

Procedente de Loporzano pasó el día de ayer en Huesca, la distinguida señora doña Adriana Mur, esposa del rico propietario don Mariano Calvo.

Regresó de su viaje el muy ilustre señor don Estanislao Tricas, penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Con el objeto de cumplimentar al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, llegaron de Zaragoza y pasaron el día en Huesca, la reverenda Madre Superiora del Convento de la Milagrosa, de aquella localidad y la Hermana de dicha Congregación, en el mundo, Carmen Bercial Esteban, a las que tuvimos el gusto de saludar.

Marchó a Barbastro la bella señorita oscense Luz Sánchez.

Ha regresado de San Ildefonso, donde ha pasado una temporada, el abogado del Estado con destino en esta Delegación de Hacienda, y buen amigo nuestro, don Cirilo Marín Retortillo.

Pará Jaca y San Sebastián salió hoy la bellísima señorita María Josefa Lardiés.

Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama el abogado oscense don Daniel Franco y Palacín. Lo celebramos.

## Ingleses, yankees e italianos adoptan posiciones en torno a la futura guerra

### Lo que dice Mac Donald

LONDRES.—El señor Mac Donald marchará mañana a Escocia para continuar su temporada de descanso.

Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado hoy, ha dicho: —Hemos trabajado todos con tranquilidad y sangre fría. Ahora ya sabemos lo que tenemos que hacer.

### Se rechaza una proposición del Senado

WASHINGTON.—El Consejo Superior de Negocios Extranjeros ha rechazado la proposición de neutralidad votada por el Senado.

### Hoy comienzan las maniobras italianas

ROMA.—Mañana comenzarán las grandes maniobras del Ejército italiano del Norte de Bretaña, a las que asistirá Mussolini.

Estas maniobras serán las primeras que se realizan con los nuevos sistemas de táctica militar, tomando parte la división motorizada, fuerte de 20.000 hombres. Se dice que formará cerca de un millón de soldados.

—Desde luego me ha visitado. Vino en visita de cumplido y para fijar la fecha en que ha de hacer su presentación de cartas credenciales al Presidente de la República.

### El ministro de Estado español irá en Octubre a la Argentina

El Gobierno de la República Argentina ha manifestado la satisfacción que habría de producirle el que nuestro ministro de Estado asista a las fiestas que van a celebrarse con motivo del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires.

Esta invitación fué hecha hace algún tiempo y ya el Consejo de ministros acordó que el señor Rocha fuese llevando la representación de España.

Por consiguiente en los primeros días del próximo Octubre, el señor Rocha embarcará con rumbo a Buenos Aires.

### Hablando nuevamente con Portela Valladares

La tranquilidad que domina en el Ministerio de la Gobernación, es el reflejo fiel de lo que ocurre en toda España.

Ante la insistencia de determinados rumores que venían circulando por Madrid, un redactor de esta Agencia de Información, Logos, se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, sosteniendo con él una extensa conversación.

El señor Portela Valladares, dijo:

—No hay nada de particular. Precisamente la tranquilidad que me deja la situación actual del país me permite el estudio de un importante Decreto sobre reorganización de los servicios auxiliares del orden público.

Nada más. La normalidad es grande, y cualquier eventualidad que se presentara con ánimo de destruir aquella, por fuerte que fuera, los elementos de que dispone el ministro de Gobernación, la malograría.

Sobre otras contingencias a que se refieren los rumores de referencia, el señor Portela cree que no tienen ningún fundamento.

La posición actual de España es de tal naturaleza que es poco menos que imposible la producción de cualquier hecho de esta clase.

No ocurre nada de extraordinario.

La tranquilidad que domina en el Ministerio de la Gobernación es

reflejo fiel de lo que ocurre en toda España.

No hay nada de peligros que puedan producir ninguna clase de alarmas. Nadie que tenga mediano juicio puede creer en eso que se ha dicho de movilización. Es una palabra esta de «movilización» de masiado fuerte, puesto que supone tanto como el llamar al Ejército a la reserva. Para ello se hace preciso la existencia de ciertas órdenes y la publicación de los oportunos Decretos en la «Gaceta» que no han aparecido ni aparecerán, ya que no existe motivo alguno para ello.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

## Noticias breves

BADAJOS.—En el Santuario de la Virgen de los Remedios, de Fregenal de la Sierra, se ha producido un robo, entrando los ladrones por un boquete hecho en la puerta. Se llevaron el contenido de los cepillos y joyas de escaso valor.

BILBAO.—El Tribunal de urgencia ha absuelto al director de «El Socialista» por supuestas injurias al presidente del Consejo.

MURCIA.—En las excavaciones practicadas, han aparecido los restos de una basílica bizantina y una necrópolis ibérica.

LINARES.—El director general de Minas ha llegado a ésta, siendo recibido en el Sindicato del Plomo por Comisiones de las zonas minero metalúrgicas de Linares y Puertollano, con los que trató del problema del plomo.

LA CORUÑA.—Cuando se lanzó al mar a salvar a unas jóvenes que se hallaban en peligro, se ahogó el joven Jesús Badía, hijo de un magistrado.

porque es un asunto que lleva en estudio el Consejo Superior de Ferrocarriles. Desde luego he de aclarar, porque ello es muy interesante, que a mí las economías paralizándose obras, no me interesan. Todo lo contrario. Soy partidario de que aquellas obras verdaderamente útiles vean reforzadas sus consignaciones para imprimir mayor celeridad a su ejecución.

Añadió que mañana celebrará otra entrevista con el ministro de Marina y que ya no tendrá ninguna otra en la actual semana.

Espera el señor Chapaprieta terminar su labor el día 10 de Septiembre próximo.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

—¿Quiere esto decir que las Cortes se abrirán el día primero de Octubre?

—No lo sé, porque nada hemos vuelto a hablar en el Gobierno sobre esto. Yo querría que se mediera más tiempo para desenvolver mi labor, pero si se acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no he ser para ello ningún inconveniente.

## Extranjero

Fallece un ex presidente de la República griega

ATENAS.—Esta mañana ha fallecido el ex presidente de la República griega el general Condurioti.

### Reunión del Gobierno inglés

LONDRES.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido el Consejo de ministros que había sido convocado para estudiar la posición de Inglaterra después del fracaso de la Conferencia Tripartita en el asunto del conflicto italo-abisinio. A la reunión asistieron todos los miembros del Gobierno.

A reforzar la guardia de la Legación inglesa

PARIS.—Ha circulado el rumor de que cien hombres han recibido órdenes de que estén dispuestos para ir a Abis Ababa para reforzar la guardia de la Legación inglesa en dicha ciudad.

### Comentarios de la Prensa inglesa

LONDRES.—Todos los diarios dedican gran espacio en sus ediciones a comentar las consecuencias que han de tener los acuerdos que se adopten hoy en el Consejo de ministros que se está celebrando y en el que tienen puesta la atención las naciones.

Un diario, en un artículo de fondo, dice que las decisiones que en esta reunión adopte el Gobierno británico puede suponer tanto como el cambio de dirección en la Historia de la Gran Bretaña.

Otro comenta el momento escribiendo que del Consejo de ministros de hoy debe salir acuerdos que determinen la actuación enérgica de otros asambleístas en la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Se añade que la Sociedad de las Naciones debe adoptar determinaciones que demuestren con toda claridad que no teme a las decisiones de Mussolini.

### Lo que dice la Prensa francesa

PARIS.—También los diarios de la capital francesa comentan con gran extensión el momento actual tan delicado, pues depende de él la paz de Europa.

En los comentarios conceden gran importancia al Consejo de ministros que se celebra hoy en Londres.

Se dice que sobre los ministros británicos pesa en estos momentos una gran responsabilidad.

Antes de que el Gobierno inglés escriba un periódico adopte decisiones de inflexibilidad, debe pensar en que un Gobierno también violó el Estatuto de Versalles.

## Provincias

### Monte incendiado

TENERIFE.—Se ha incendiado un monte propiedad del Estado y sito en el término llamado Gaitre.

La guardia civil intervino, auxiliada por los vecinos, en los trabajos para la extinción del siniestro.

Se han destruido por el fuego veinte hectáreas de monte bajo.

### El Director general de Minas

LINARES.—Esta mañana llegó a esta población el Director general de Minas.

Fuó recibido por representantes y autoridades en los locales del Sindicato del Plomo.

Luego se le ofreció un banquete.

### Para el monumento a Blasco Ibañez

VALENCIA.—El alcalde y varios miembros del Ayuntamiento estuvieron en el Cementerio municipal para estudiar el emplazamiento al mausoleo que ha de erigir el hijo de esta capital don Vicente Blasco Ibañez.

### Cornecado por una vaquilla

VALENCIA.—Ingresó hoy en el Hospital provincial Eloy Sanz, el cual ofrecía dos heridas que le produjo una vaquilla que fué torreada en una función taurina para aficionados.

Los facultativos calificaron de grave el estado del herido.

## ANIVERSARIO

Se nos recuerda mañana la triste fecha del fallecimiento de quien fué muy respetable y considerado amigo nuestro don Martín Buera Valle, ocurrido hace cuatro años después de recibir los Santos Sacramentos.

De sus prestigios y caballeroso trato guardan imborrable recuerdo cuantos se honraron con la estimable amistad de don Martín Buera Valle, quienes seguramente elevarán a su memoria el tributo de una oración.

Reiteramos el pésame a todos los suyos.

—¿Serán separados de sus cargos muchos funcionarios?  
—No; quedarán a extinguir. A lo que se va es a cortar todas las corruptelas de acumulación de sueldos; gratificaciones, etc. Cuando haya—como se registran abundantes casos—funcionarios que perciben tres o cuatro sueldos con fondos oficiales, se dejarán en situación legal.  
—¿Trataron del plan de ferrocarriles?  
—De esto no acordamos nada,

## Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Todos los días SELECTO BAILE VERMOUTH Por la Orquesta Merry Boys

PARA EL DOMINGO, 25: Gran Concurso de parejas de baile Cien pesetas en premios

Podrán tomar parte cuantas parejas lo deseen. La inscripción es libre y gratuita, pudiéndose hacer cuantas parejas lo soliciten hasta media hora antes de empezar. Los bailarines objeto de concurso serán: SCHOTIS, VALS, TANGO y FOX TROT. Un premio de 25 pesetas será asignado a cada bailarín; el jurado lo declarará desierto, será entregado a la concurrencia, mediante sorteo.

Para más detalles, consultad en el PARQUE DEL DEPORTE

## Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

MAÑANA, SABADO GRANDIOSO PROGRAMA

Estreno de la soberbia superproducción presentada por «Exclusivas CIFESA»

## JUSTICIA PARA EL INDIO

Insuperable drama del Oeste, Interpretado por EL AS DE LAS PRADERAS

TIM MAC COY



## Ayuntamiento de Huesca

Bases para la adjudicación de una Beca creada por el excelentísimo Ayuntamiento para cursar los estudios del Bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca:

Primera.—Esta Beca, cual otras que fueron creadas por el excelentísimo Ayuntamiento tienen como principal objetivo el de favorecer a los hijos de familias modestas con los beneficios de la enseñanza superior y profesional y se halla dotada con la cantidad de 350 pesetas anuales.

Segunda.—Un Tribunal presidido por el señor alcalde e integrado por un catedrático de la sección de Letras, otro de la de Ciencias de dicho Centro y el secretario de la Corporación municipal, juzgará los ejercicios de los concursantes y hará la propuesta oportuna al excelentísimo Ayuntamiento.

Tercera.—Los exámenes serán públicos y consistirán:

A) En contestar por escrito a una lección sacada a suerte del programa de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

B) Resolución, también por escrito, de un problema de Aritmética, sacado entre varios preparados por el Tribunal.

C) En hacer un examen oral de asignaturas propias de la primera enseñanza.

Terminadas las pruebas anteriores, el Tribunal formulará propuesta unipersonal del alumno que merezca ocupar la vacante y el excelentísimo Ayuntamiento hará la adjudicación definitiva.

Los trabajos y ejercicios practicados por los opositores en el acto del examen, serán rubricados por el presidente del Tribunal y se expondrán al público para que puedan ser examinados por cuantas personas lo deseen.

## ¡¡LABRADORES!!

La Sociedad Anónima Punt Blanc, que tiene sus grandes campos de Plantación de Pelitre en Punta Blaba (Tarragona), ha puesto a la venta el Anti-Cort, producto que mata la palomilla y evita el recalentar toda clase de Cebadas, mata el corcollo del trigo y toda clase de insectos que atacan a los granos; producto completamente garantizado e inofensivo; podréis evitar todo esto con muy pocas pesetas. (Las cosechas, empleando Anti-Cort, las tendréis todo el año como el día que se cogieron).

**Depósito: Angel Bayego : Blecua (Huesca)**

Cuarta.—Podrán aspirar a esta Beca los alumnos que tengan la edad reglamentaria para el ingreso exigida en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; acrediten sus padres ser naturales o vecinos de Huesca con más de tres años de residencia en la misma, y no tener bienes de fortuna ni disfrutar sueldo superior a 4.000 pesetas anuales.

Quinta.—El alumno que resulte agraciado con la Beca, recibirá en el mes de Septiembre de cada curso 175 pesetas para los primeros gastos de matrícula y libros, e igual cantidad en el mes de Abril con el expresado objeto.

Sexta.—El agraciado con la Beca deberá presentar en la Alcaldía los resguardos de matrícula en las épocas oportunas; y antes de primero de Junio de cada año una certificación en papel de oficio extendida por el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en la que haga constar el resultado de su labor escolar y concepción que por su disciplina y moralidad haya merecido de sus profesores. Si el anterior documento demostrase que el alumno becario había perdido curso en una o más asignaturas, cometido faltas de asistencia o de comportamiento escolar, o no ser digno por su conducta social de la protección que la ciudad le dispensa, perderá los beneficios de la Beca, y su vacante se anunciará a oposición nuevamente y en tiempo oportuno.

La alcaldía-presidencia del excelentísimo Ayuntamiento queda autorizada para hacer efectivo este acuerdo y resolver cuantas dificultades puedan surgir al ser llevado a la práctica.

Huesca, 21 de Agosto de 1936.

—El alcalde, Orenco Pellicer.

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

**Chocolates ORUS** de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

**Pastelería Viuda de Porta** a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

**Caramelos de San Lorenzo** MARCA REGISTRADA

**Castañas de Mezapán**

**Confitería SOLER**

**San Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio**

Avenida de la Libertad, núm. 9. pral.—HUESCA

## "Academia Politécnica de San Pedro Apóstol,

Colegio Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal," de Huesca

PLAZA DE URRIES, NÚM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», FUNCIONA LEGALMENTE.

UNICA ACADEMIA con ENSEÑANZA COLEGIADA no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con ENSEÑANZA COLEGIADA, de cuyas grandísimas ventajas debe usted enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

### INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

### A contratistas de obras y almacenistas de materiales

Interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

### Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

**Este número ha sido visado por la previa censura**

### RELIGIOSAS

25 DE AGOSTO

Santos de hoy)

Santos Felipe, Máximo y Arterio.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de don César Boente.

### Economía y Finanzas

#### Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 20 de Agosto de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72'00
Bonos oro 6 por 100	238 00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'15
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	98'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	99'20
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	99'70
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	84'25
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	100'85
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110 00
Acciones Banco de España	599 00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	150'00
Acciones F. C. Norte de España	000 00
Acciones F. C. M. Z. A.	176 00
Acciones Unión Española de Explosivos	659'00
Acciones Chades	000'00
Teléfonica preferente	114'00

#### Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas	123 75	124'25
Londres, cheque	36 35	36 45
Francos suizos	239'50	239'75
New-York	7'31	7'35
Liras	60'00	60'30
Marcos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

**Industriales**  
**Comerciantes**  
**Tratantes**  
**Prestamistas**

## Unión Mercantil Oscense

AGENCIA DE NEGOCIOS

Cobrará vuestros créditos con rapidez y economía

Coso de García Hernández, 25  
Teléfono 320

Huesca

## Triumph

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

### Angel López

**Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

## Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgonés»

### MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

**Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles**

## Joaquín Lafarga: Huesca

## ¡¡GRATIS!!

Este anuncio le da a V. derecho a una limpieza, engrase y repaso general de su máquina de escribir o de coser.

Si hubiera necesidad de reponer alguna pieza, previo acuerdo, no se cobrará más que el precio de tarifa.

Reparación de toda clase de pequeña mecánica, máquinas de calcular, registradoras, balanzas automáticas, etc., etc.

Abonos de reparación y limpieza, 15 pesetas anuales

### José Bambó

Mecánico especializado

Calle Lanuza 21 (taller) HUESCA

(Esta oferta gratuita es valedera hasta el 31 de Agosto de 1936)

## "La Ayerbense,"

Debido a circunstancias ajenas a la voluntad de la Empresa, se ha tenido que suspender el viaje que tenía en organización a Asturias y Galicia; pero, en su lugar, y para el día 26 del corriente, organiza otra excursión que, a pesar de no ser de tanta envergadura, tiene un gran atractivo, pues es a base de LOURDES, BAYONA, BIARRITZ, SAN SEBASTIAN, BILBAO, VITORIA, PAMPLONA, HUESCA; teniendo en cuenta que esta Empresa estudia estos viajes con toda atención, a fin de dar la máxima comodidad y economía al viajero.

Precio a base de Hoteles, Pasaportes y viaje: 175 pesetas

**ADVERTENCIA** Como ya son numerosas las inscripciones hechas para este viaje, se ruega a todo el que desee inscribirse que si lo puede hacer hoy no lo deje para mañana.

Administración Bereguer, 2, dpco. : Teléfono 314

## Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE HORARIO

Salidas de HUESCA:		Llegadas a ZARAGOZA:	
Primer coche a las 8'30		Primer coche a las 10'30	
Segundo » a las 8'45 (1)		Segundo » a las 10'15 (1)	
Tercer » a las 18		Tercer » a las 20	

Salidas de ZARAGOZA:		Llegadas a HUESCA:	
Primer coche a las 8		Primer coche a las 10	
Segundo » a las 17'15		Segundo » a las 19'15	
Tercer » a las 18'45 (1)		Tercer » a las 20'15 (1)	

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

## ¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

**San Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio**

Avenida de la Libertad, núm. 9. pral.—HUESCA

## Pulsera hallada

En esta Redacción se ha depositado una pulsera hallada días atrás en la vía pública.

Se entregará a quien acredite ser su dueño.

**Lea V. LA TIERRA**

## ¡Señora! ¡Señorita!...

Aprenda a cortar toda clase de vestidos en pocos días por medio del maravilloso método «EL RAPIDO» (patente de invención número 122.107).

Aproveche la estancia en Huesca de la inventora y Directora de la Academia Central (Avenida Pablo Iglesias, 3, 1.º, Madrid), señora Angela López Amador, y reciba una lección de propaganda ABSOLUTAMENTE GRATUITA y sin ningún compromiso previo y quedará maravillada al ver cómo usted misma se corta en breves momentos un vestido que le sienta admirablemente.

No le pedimos fe; le ofrecemos realidad. Vea y creará.

Las lecciones de propaganda durante los días 22 al 25 y horas de 11 a 1 de la mañana y 5 a 7 de la tarde, en VILLAHERMOSA, núm. 2, 4.º PUNTO DE ESTUDIOS

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

## GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorurado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la clásica especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiernas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.



## LAS COSAS CLARAS

El señor administrador de Beneficencia de la Diputación provincial ha tenido a bien hacer unas declaraciones sobre nuestro artículo: «El caso de una madre». Y volgarían explicaciones nuevas de no tratarse de un asunto que, en un aspecto general, encierra enorme interés. El señor administrador no hace más que confirmar lo expuesto por nosotros.

Decíamos que a una niña se le había negado la entrada en el Hospital provincial en cumplimiento de unas disposiciones tristemente justas. Porque la madre no es oficialmente pobre o no reúne las condiciones que exige la Diputación para considerar como pobre a un enfermo, aunque lo sea de hecho.

No ocultamos la verdad ni echamos a nadie culpas. El personal del Hospital se concretó a cumplir lo preceptuado; la Diputación, con perfecto derecho, ha señalado los límites y dado normas para el ingreso en el Centro benéfico.

Añadiremos ahora que al escribir nuestro artículo, cuya publicación se retrasó unos días, sufrí la niña un nuevo ataque de apendicitis; el médico, cumpliendo con su deber, para salvar la vida de la enferma, dispuso el traslado inmediato a Huesca y, según nuestras noticias, confirmadas por lo que manifiesta don Emilio del Cacho fué admitida en el Hospital y atendida con la mayor solicitud. A esto se reduce el caso que ojalá tenga éxito feliz en la salvación de la niña.

Sobre el interés que el suceso merece movía nuestra pluma y la solicitud hoy algo que afecta al bien de muchos: a la determinación de la pobreza para que un enfermo entre en los Centros de Beneficencia. El asunto es bastante complejo y requiere algunas explicaciones.

Hace mucho tiempo que los médicos se quejaron de que se les obligaba a cuidar, tratar y atender como pobres a enfermos que no lo eran, que podían y debían pagar. Que los Centros de Beneficencia se abrían con facilidad excesiva a intrusos y pantaguados con perjuicio de los verdaderos pobres y aun de los mismos médicos. Y consta, de un modo absoluto, que no sabemos lo que pasó en Huesca ni lo que sucede hoy, y no hemos de aventurar censuras que, carentes de fundamento, pecarían de injustas. Nos referimos tan sólo a unos abusos públicos, generales e intolerables.

Para ponerles remedio se apeló a un justo rigor en las entradas, exigiendo certificaciones y comprobantes de pobreza y fijando un límite de riqueza amillarada. Con lo cual se habrá conseguido mucho, aunque queden en la calle y sin asistencia muchos necesitados.

Hoy los ricos cuentan con magníficos sanatorios y clínicas donde se les atiende con esplendor; los pobres de solemnidad disponen de hospitales y otros centros; la clase media, y en ella numerosas familias modestas, carecen de todo refugio; ni pueden recurrir a una clínica particular, donde las operaciones son generalmente costosas, ni encuentran acceso a los hospitales porque no son pobres legalmente, aunque lo sean efectivos.

Los médicos rurales saben mucho de esto. Se van en la precisión de atender a enfermos cuya curación no está en su mano, puesto que depende de una operación quirúrgica o de un tratamiento posible tan solo en centros dotados de especialistas, material y recursos abundantes. Tropezan con el infranqueable obstáculo de la pobreza del enfermo o de la familia, que no puede acreditarse y su acción curativa se reduce a esperar con los brazos cruzados el desenlace.

Todo se arreglaría disponiendo de centros subvencionados donde se admitieran enfermos de clases modestas mediante una tasa modesta también; los pabellones de distinguidos no resuelven totalmente el problema. No faltan algunos en las grandes capitales, aunque en muchas provincias se desconocen por desgracia.

Entretanto no queda más recurso que abrir la mano para el ingreso en los Centros de Beneficencia oficial a los pobres efectivos, que así lo sean en sentido de la ley. La clase media sostiene en buena parte los Centros citados y no disfruta de sus ventajas ni de las compensaciones de otros similares.

Sobre todo entre las gentes del campo se tropiezan a millares los «pobres ricos», los pobres de hecho, condenados a morir no por los rigores de una dolencia incurable o fulminante sino por carencia de medios de curación.

Podría sospecharse que con ciertas transigencias se abriría la puerta de nuevos abusos. No es fácil. Las autoridades locales y los mismos médicos, a los que habría que constituir en árbitros y jueces, tal vez en ocasiones sean tolerantes en exceso con los enfermos cuya pobreza no puede acreditarse en forma, pero no transigen facilitando a los que cuentan con bienes de fortuna la entrada en el Hospital. Son sencillamente en esto justos.

UN ALDEANO

### Sobre el servicio de auto-transporte de Barbastro-Lérida

Recibimos para su publicación la siguiente carta:

«Peralta de la Sal, a 20 de Agosto de 1935.

Sr. Director de LA TIERRA.  
Huesca.

Muy señor mío: En el periódico correspondiente al día 14 del actual, que usted con tanto acierto dirige, aparece publicada una carta que el concesionario de la línea de Monzón a Estada se ha dignado enviarme, en la cual hace referencia a las condiciones en que se otorgó el servicio clase B. entre Barbastro y Lérida, y como quiera que los datos que se hacen constar en la aludida carta por el firmante de la misma, Virgilio Peirón, no están de acuerdo con lo que la Junta de Transportes me comunicó al serme concedido este servicio, me tomo la libertad de molestar su atención para rogarle de cabida en las columnas del mencionado periódico a la presente, con el fin de que sirva de antecedente a toda aquella persona que pueda interesarle.

Dicho señor, en las últimas líneas de su tan repetida carta, o mejor dicho, de la segunda cláusula del contrato a que él se refiere, hace constar que el aludido servicio se me concedió con la condición de no tomar ni dejar viajeros en los trayectos comunes, con exclusivas de transportes de viajeros y correspondencia pública y solamente con derecho de tránsito en los antedichos trayectos.

Después de copiar este último párrafo y para demostrar que en todo momento he obrado dentro de las facultades que la mentada Junta de Transportes me otorgó, he de remitirme a los acuerdos adoptados por la misma, los cuales me fueron comunicados con fecha 25 de Agosto de 1928, entre los que figuran éstos que copio a la letra, dicen lo siguiente: «Esta Junta, en sesión que celebró el día 10 de Julio último, acordó por unanimidad autorizar a usted para establecer un servicio público de transportes de los de la Clase B. entre Barbastro y Lérida, por Estadilla, Ponz, Azanuy, Binéfar y Almacellas, con arreglo a las condiciones que figuran en su proposición y las especiales impuestas por esta Junta y la de Lérida que a continuación se detallan: Horario: Aun cuando es característica de este servicio no tener horario fijo, como quiera que se ha autorizado su implantación con el exclusivo objeto de facilitar las comunicaciones de los pueblos a que afecta con la ciudad de

Lérida a base de que se pueda efectuar en el día el viaje de ida y vuelta a dicha capital, la salida de Barbastro se efectuará precisamente entre las seis y las siete y media horas, y la de Lérida entre las 16 y las 17 y media, invirtiendo como máximo cuatro horas en el recorrido total y tres horas y treinta minutos como máximo. Las modificaciones que se introduzcan en los horarios que deberán ser expuestos al público en las Administraciones de salida y llegada se harán públicas con seis días de antelación.»

No entra en el ánimo del firmante entablar controversia sobre este particular y si solamente demostrar el derecho que por todos los conceptos me asiste para realizar el servicio de que se hace mención, sin que en ningún momento haya usurpado lo más mínimo los derechos a alguna otra empresa le estuvieran concedidos, como podría deducirse de resultar ciertos los extremos que el indicado señor Peirón hace constar en la carta que nos ocupa.

Con lo expuesto quedan aclarados los puntos que pudieran dar lugar a dudas en la interpretación del asunto, y por tanto ahora no me resta más que dar anticipadas gracias al señor Director, quedando suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,  
FEDERICO PORTÉ PORTÉ.»

## Se intensifica la campaña anti-judía

Ya no es sólo esta u otra ciudad, la que exhibe en sus escaparates «Comercio alemán»; en el curso de estos últimos días, la campaña ha sido tan intensa que los tales carteles han llegado hasta los más pequeños pueblecillos. En algunos de ellos, he visto unos lienzos de lado a lado de calle en los que se decía: «¡Comprad en comercio alemán!» «¡Quien compra a un judío, traiciona a Alemania!».

Hace pocos días que un alcalde prohibió a los empleados municipales comprar en establecimientos de israelitas y parece que son ya varios los Ayuntamientos que siguen ese ejemplo.

Es esta la época de visitar el Rin, cuyas ciudades todas han colocado frente a la estación un gran cartel. «¡Sed bien venidos!»; pues bien, en alguno se lee también debajo de esas palabras: «Los judíos son aquí indeseables» o «¡Judíos, vuestro tren sale inmediatamente!».

El público arrebatado de las manos de los vendedores al periódico se manifiesta «Der Stürmer», dirigido por Julius Streicher, a quien se puede considerar como el animador de la campaña antisemita en Alemania.

No hace mucho que los milicianos nacional socialistas pasaron por las calles de una pequeña ciudad, con el siguiente letrero: «Esta muchacha aría es la prometida de un judío».

Son muchos los balnearios de lujo que tienen prohibida la entrada a los semitas. Por otra parte, de aquí en adelante, los judíos podrán ser detenidos cuando se presenten en público con una mujer alemana.

«No se imaginen los judíos de Nueva York (ha dicho el ministro del Interior) que utilizando una masa comunista para manifestar contra Alemania, rinden un servicio a sus correligionarios de aquí; ¡puedan estar seguros de todo lo contrario; la cuestión judía será resuelta poco a poco conforme al programa nacional socialista.»

En algunas localidades, como por ejemplo en Wilhelmshaven, los judíos que vendan sus productos en el mercado, han de hacerlo forzadamente en un sitio determinado, en el que aparece este cartel: «Aquí venden los judíos».

SUDRAC

Worms, Agosto 1935.

Lérida a base de que se pueda efectuar en el día el viaje de ida y vuelta a dicha capital, la salida de Barbastro se efectuará precisamente entre las seis y las siete y media horas, y la de Lérida entre las 16 y las 17 y media, invirtiendo como máximo cuatro horas en el recorrido total y tres horas y treinta minutos como máximo. Las modificaciones que se introduzcan en los horarios que deberán ser expuestos al público en las Administraciones de salida y llegada se harán públicas con seis días de antelación.»

No entra en el ánimo del firmante entablar controversia sobre este particular y si solamente demostrar el derecho que por todos los conceptos me asiste para realizar el servicio de que se hace mención, sin que en ningún momento haya usurpado lo más mínimo los derechos a alguna otra empresa le estuvieran concedidos, como podría deducirse de resultar ciertos los extremos que el indicado señor Peirón hace constar en la carta que nos ocupa.

Con lo expuesto quedan aclarados los puntos que pudieran dar lugar a dudas en la interpretación del asunto, y por tanto ahora no me resta más que dar anticipadas gracias al señor Director, quedando suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,  
FEDERICO PORTÉ PORTÉ.»

## Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.  
Pedro M. Caballero  
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

## Pérdida

De un pendiente de oro y esmalte negro, con un diamante pequeño en el centro, apreciado por ser recuerdo de familia.

Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

**LUIS RAMON GRACIA**  
MÉDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid  
Consulta, de once a una  
Coso de Galán, 48, principal HUESCA

## LO QUE DICE LA PRENSA

### EL SIGLO FUTURO

Según el colega, no habrá elecciones municipales en Noviembre, entre otras razones porque el Parlamento tiene que aprobar aún la reforma electoral y no queda tiempo suficiente. Comenta luego las últimas declaraciones hechas en Salamanca por el señor Lerroux, deteniéndose en lo que alude a la nueva combinación de gobernadores. La frase del jefe del Gobierno de «que esos rumores—los que hablan de que ya está hecha la combinación— los lanzan los que tienen apetencia de cargos», no habrá hecho, a juicio del comentarista, mucha gracia a sus aliados «aunque comprendemos que no tiene razón el señor Lerroux para tratar así al estado llano del cedismo». Y termina con esta frase: «Porque si se trata de apetencias del Poder, los izquierdistas no ceden a nadie el primer puesto... ¡Son los amos!»

### INFORMACIONES

Expresa «Informaciones» su satisfacción porque algunos periódicos hayan escrito que «La Izquierda no cede nada a la derecha» en lo que a la eficacia del Ejército y defensa nacional se refiere. Pero luego lanza una paletada de contrariedad al considerar otras frases que aquellos mismos periódicos han escrito y sus campañas pro desarme de la Benemérita y

demás institutos armados. Finalmente elogia la actuación del señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra, que calladamente va haciendo obra de reconstrucción. «El otro» sólo se preocupó de «titulación».

### EL DEBATE

Se ocupa de los resultados de la fracasada conferencia celebrada con objeto de buscar una solución al conflicto italo-etíope.

Dice así:

«Claro que la atención tiene que dirigirse preferentemente a Londres y a Ginebra. En realidad la actitud británica determinará los sucesos del próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones. El delegado italiano ha dicho que si no se comete ninguna falta diplomática, piensa estar presente en la reunión. No sabemos si cabe todavía alguna esperanza, pero en todo caso la alusión va tanto como a Inglaterra a los demás componentes del Consejo. Pero también conviene que la propia Italia evite faltas como las que quizá teme ver cometidas por los otros. El momento es tan delicado, que cualquier ademán puede resultar irreparable, entre otras razones porque los recursos de una solución pacífica son muy pocos y muy débiles.»

### EL LIBERAL

Quiere demostrar en su fondo, a grandes titulares, que no tienen las derechas la exclusiva en cuanto a los planes de defensa nacional, y para ello aduce los siguientes peregrinos argumentos:

¿Dotación para el Ejército? Sí, señor; pero eso ya lo dijo Azaña.

¿Defensa nacional? Sí, señor; pero eso también lo dijo Azaña.

¿Neutralidad defensiva? Sí, señor; eso lo han dicho todos los que han pasado por el ministerio de la Guerra.

De nada de eso tienen la exclusiva las derechas.

De acuerdo con el órgano de la Traita de blancas.

Pero no dejará de reconocer que las derechas tienen la exclusiva en eso de llevar a la práctica esas cosas que el señor Azaña se limitó a decir.

## De ronda

(Cantares dedicados a la jota Josefina Avellanás.)

Cantera de donde salen jotas más limpias que el Sol.  
Cantera de Jota pura.  
Cantera de Alto Aragón.

Cántame una copla suave, que sea pa tú y pa mí; así no se entera nadie de lo que me has de decir.

Una Jota bien cantada, de gozo me hace llorar; pero cuando la «fusilan», lloro por necesidad.

En el Pilar y en la Jota, en tu pecho y en mi madre, tengo desde hace ya tiempo levantados mis altares.

Dices que tengo, que tengo muy poca formalidad; verás que nunca te miento... cuando digo la verdad.

Si coges poco, lamentos. Si coges mucho, «fanfarria». Cuasi sería mejor, mañico, que no sembraras.

Me da un poco de reparo decirlo, pero lo digo: mientras te pintas, mañica, ya no te doy más besicos.

La Jota es moza bravia, sana de cuerpo y de sangre; por eso le da vergüenza que la vistan con disfraces.

F. GARCÍA EMBID.

## ODEON

Siempre los mejores films  
El domingo: Los ases de la hilaridad, Stan Laurel y Oliver Hardy, en EL ABUELO DE LA CRIATURA, totalmente hablado en español.

## Se vende

Una huerta de cañiz y medio, sembrada de alfalfa, con árboles para gasto de leña; pozos para riego de la misma. Informa: Costanilla del Suepro, 10, Huesca.